



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 JUN 2023	
Recibido.....	1044 Hs.
Exp. N°.....	51880 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del área que corresponda, brinde información actualizada sobre los siguientes aspectos relacionados al Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas", a saber:

- Informe sobre qué iniciativas, medidas, políticas de impulso o acciones se están tomando con el objetivo de incrementar la oferta de las distintas líneas aéreas, vuelos, frecuencias y conexiones nacionales e internacionales en el Aeropuerto Internacional Rosario Islas Malvinas.
- Especifique si se están realizando negociaciones para recuperar y reactivar los distintos trayectos, vuelos, frecuencias y conexiones que se perdieron luego de la pandemia del COVID 19, con el objetivo de reposicionar al Aeropuerto Internacional Rosario Islas Malvinas .
- Sobre si existe en la actualidad un programa de fomento o programas de incentivos económicos para las distintas líneas aéreas en relación a nuevos vuelos, destinos, frecuencias o cuadro tarifario, en reemplazo y en virtud de la derogación del PROGRAMA GENERAL DE FOMENTO DE TRANSPORTE AERONÁUTICO creado por Decreto N° 3345/2019.

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas" (AIR) es uno de los principales motores para el desarrollo económico de Rosario y su zona, constituyéndose como un pilar para el crecimiento de la provincia. La ciudad de Rosario y su área metropolitana constituyen el eje de un importante polo productivo, industrial, comercial y de servicios en sectores como la agroindustria, la biotecnología, las tecnologías de la información y la siderurgia entre otros.

El Aeropuerto Internacional Rosario posee una óptima ubicación geográfica ya que se encuentra emplazado en el centro logístico de la actividad industrial y comercial del corredor bioceánico Porto Alegre-Valparaíso, conexión con la Hidrovía Paraguay - Paraná. posee además una excelente ubicación por encontrarse cercano al Puente Rosario - Victoria y con la Autopista Rosario-Córdoba, además de presentar proximidad con el Puerto Rosario y Zona Franca Santafesina. Así, se perfila como un nodo logístico polimodal central para el desarrollo provincial para lo cual resulta esencial que posee condiciones y garantías de infraestructura y servicios que lo definan como de categoría internacional, atractiva para firmas y empresas de todo el mundo.

Motiva este proyecto de el reconocimiento de la marcada disminución en la cantidad de pasajeros comerciales siendo esta de un 52%, en comparación al año 2019 y la consiguiente desaparición de determinados vuelos, conexiones y líneas aéreas.

Consideramos fundamental poder generar una mayor oferta de servicios aerocomerciales en el Aeropuerto Internacional Rosario para propiciar inversiones productivas en el sector privado, la generación de nuevos puestos de empleo, el incremento del turismo y el impulso del comercio internacional, promoviendo de tal modo el fortalecimiento estratégico de las economías regionales santafesinas en general.

Existen dos enfoques principales para medir la importancia o significancia económica de los aeropuertos en una región determinada. El primero de ellos, denominado "beneficios del transporte" enfatiza los



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

beneficios que se obtienen por los servicios que el aeropuerto pone a disposición del área circundante, tales como el ahorro de tiempo y los costos que evitan los viajeros, facilitando el traslado de personas y bienes entre dos o más puntos geográficos. El segundo de los enfoques, denominado "impacto económico", se centra en el conjunto de actividades económicas regionales, empleo e ingresos que se pueden atribuir directa e indirectamente a la operación de un aeropuerto local.

El enfoque de impacto económico reconoce que el gasto de los turistas estimula la actividad económica y genera efectos sobre el volumen de negocios, empleo, ingresos de las familias y finanzas públicas en la región de destino. La inyección inicial de dinero tiene una serie de impactos económicos que luego se propagan hacia el resto de la economía.

En la actualidad operan tres líneas aéreas en el Aeropuerto: Aerolíneas Argentinas; GOL Líneas Aéreas y Copa Airlines con destinos a: Bariloche; Iguazu; Buenos Aires; Mendoza; Salta; Reconquista; Panamá; Río de Janeiro y San Pablo y distintas conexiones al resto del país y del mundo.

Según el informe del Sistema Nacional de Aeropuertos del año 2022 la ciudad de Rosario en el año 2022 tuvo 369.837 pasajeros comerciales totales, un número mayor en relación a los años 2021 y 2020, años atravesados por la pandemia del COVID 19. Sin embargo, una vez finalizado el periodo de aislamiento, social, preventivo y obligatorio, disminuyó la cantidad de pasajeros comerciales en un 52%, ya que en el año 2019 tuvo un número de 764.812 pasajeros comerciales totales.

En marzo de 2023, el Aeropuerto Internacional Rosario (AIR) registró un notorio incremento de 43,7% interanual en el número de pasajeros, alcanzando un total de 43.448. Sin embargo, a pesar del mayor volumen de viajeros, el movimiento de pasajeros del aeropuerto todavía se sitúa a una distancia importante del máximo de la serie alcanzado en marzo del año 2018. Esto explica las razones que, por baja demanda, determinadas aerolíneas no continúan operando en la ciudad de Rosario. por ejemplo, en los últimas semanas trascendió que la Aerolínea brasileña Gol discontinuará la conexión con Río de Janeiro debido a que la demanda no alcanza a cubrir las expectativas de la compañía aérea, luego de que durante varias semanas la compañía cancelara vuelos a la ciudad brasileña que provocó enojos de los usuarios en redes sociales.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De este modo, en los próximos días el Islas Malvinas tendrá una importante merma en las operaciones internacionales que ofrece y, ya entrada la segunda etapa del año, sólo se quedará con dos destinos fuera de la Argentina: San Pablo y Panamá.

Nos preocupa que hay rutas como Lima y Santiago de Chile que todavía no se recuperaron. Esto por esto que resulta indispensable proyectar políticas de fortalecimiento y promoción de la actividad aerocomercial definiendo instrumentos orientados a sostener dicho flujo, reconociendo la necesidad de garantizar una mejor utilización de las infraestructuras existentes en pos de superar la crisis coyuntural, asegurando eficiencia en la utilización de las infraestructuras y sostenimiento en la calidad de los servicios.

Nos preocupa también que se haya dejado si efecto el Decreto Nº 3345/2019 que creaba el "PROGRAMA GENERAL DE FOMENTO DE TRANSPORTE AERONÁUTICO". El mismo contemplaba incentivos monetarios a otorgar por el Estado Provincial a los prestadores de servicios de navegación aérea por pasajero embarcado para nuevos destinos. Además establecía incentivos de la misma especie por cuenta y cargo del Estado Provincial por incremento en la capacidad de las aeronaves y el sostenimiento de los cuadros tarifarios.

En este marco normativo y contexto nacional e internacional, resulta imperioso volver a reposicionar al Aeropuerto Internacional Rosario Islas Malvinas como eje del transporte regional, por su ubicación estratégica en el centro del país y su cercanía con puertos y grandes ciudades. Se torna indispensable fomentar el servicio público de transporte aerocomercial de cargas y/o pasajeros, aunando esfuerzos con aquellas entidades que contribuyan en forma eficiente al efectivo desarrollo y/o explotación de la actividad en los Aeropuertos bajo la órbita del Estado Provincial.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial